

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS
FUTURA, FUTURFID S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura Futurfid S. A. (en adelante “la Compañía”), fue constituida en la República del Ecuador el 6 de abril de 1994, e inició sus operaciones el 30 de mayo de 1994. Su objeto principal es la administración de fideicomisos de conformidad con lo previsto en la LMV. La actividad de la Compañía está regida por la LMV, así como por las disposiciones emitidas por el CNV, el Código de Comercio y controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S. A., está domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. 9 de Octubre, N100 y Malecón Simón Bolívar, Edificio La Previsora, piso 28.

La Compañía, administra valores o bienes recibidos en fideicomisos mercantiles de titularización y encargos fiduciarios.

En mayo 21 del 2018, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00004429, aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía en US\$200,000 de tal manera que este capital mantiene un monto que asciende en US\$800,000, dividido en acciones de US\$1.00 de valor nominal unitario cada uno. La escritura pública junto con la resolución fue inscrita en mayo 7 del 2018 en el Registro Mercantil No.2.223.

La información que se incluye en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIIF 9.

La compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en estas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales.

Al 1 de enero de 2018, la Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes de la Compañía y los valores adeudados por los constituyentes, utilizando información razonable y confiable disponible sin costo o esfuerzo de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente. El resultado de esta evaluación no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La Compañía ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer

frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una compañía debe reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la compañía espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la compañía satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una compañía contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía reconoce ingresos por la administración de fideicomisos. Con base en el análisis realizado por la Administración de la Compañía, se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual, por lo tanto, el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Durante el año 2018, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una compañía determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una compañía considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto en los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Moneda funcional – Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

3.2 Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.4 Cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen valores por cobrar correspondientes a los servicios por administración de los Fideicomisos a cargo de

la Fiduciaria y cuentas por cobrar al personal. El período de recuperación de las cuentas por cobrar es hasta 30 días promedio.

Se clasifican en activos corrientes excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

Son analizadas para identificar una posible provisión para reducir su valor al costo amortizado. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3.5 Muebles, equipos y vehículos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de muebles, equipos y vehículos, se medirán inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento – Después del reconocimiento inicial, los muebles, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de los muebles, equipos y vehículos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de equipos y vehículo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Vehículo	5

3.5.4 Retiro o venta de muebles, equipos y vehículos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles, equipos o vehículos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para el referido activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Durante el año 2018, la Compañía no ha reconocido en los resultados del año pérdidas relacionadas con el deterioro de sus activos tangibles.

3.7 Cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y son registrados a su valor razonable al momento de su reconocimiento y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.8 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.8.2 Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.8.3 Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.9 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Administración tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios

económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.10 Beneficios de trabajadores

3.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por

desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.10.2 Participación de trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Reconocimiento de ingresos – La Compañía reconoce los ingresos por las siguientes fuentes principales:

3.11.1 Ingresos por honorarios – Corresponde a los contratos firmados entre la Compañía y los fideicomisos por la administración de las referidas entidades, y se reconocen como ingresos en función de la prestación final del servicio.

3.11.2 Ingresos por comisiones – Corresponde a facturación mensual efectuada a un banco local por gestiones administrativas realizadas por la Compañía para la referida institución financiera, y se reconocen como ingresos en función de la finalización de las gestiones y prestación final del servicio.

3.11.3 Ingresos financieros – Corresponden a rendimientos financieros originados por inversiones mantenidas hasta su vencimientos y son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente, y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando se transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.12 Gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los activos y pasivos, con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, e incluyen lo siguiente:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a

que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	250	250
Bancos	591,793	491,456
Inversiones temporales	<u>50,037</u>	<u>211,666</u>
Total	<u>642,080</u>	<u>703,372</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las inversiones temporales corresponden a una inversión en póliza de acumulación en el Banco de Guayaquil S.A., con vencimiento durante el mes de enero del 2019 y una tasa de interés efectiva anual del 2.50%.

6. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Anticipos y préstamos a empleados	103,072	73,111
Cuentas por cobrar Fideicomisos Administrados	63,395	48,619
Otras	<u>20,841</u>	<u>18,349</u>
Subtotal	187,308	140,079
Provisión para cuentas incobrables	<u>(598)</u>	<u>(598)</u>
Total	<u>186,710</u>	<u>139,481</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	131,162	83,535
No corriente	<u>55,548</u>	<u>55,946</u>
Total	<u>186,710</u>	<u>139,481</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Préstamos a empleados representa principalmente valores concedidos a empleados por US\$66,479 (US\$69,252 en el año 2017), a 5 años plazo y a una tasa de interés del 9% anual.
- Cuentas por cobrar a Fideicomisos Administrados representan importes pendientes de cobro por concepto de honorarios por administración de fideicomisos.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	591,253	586,872
Depreciación acumulada	<u>(137,169)</u>	<u>(97,429)</u>
Total	<u>454,084</u>	<u>489,443</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Oficinas	430,216	455,773
Muebles de oficina	3,268	3,965
Equipos de oficina	1,089	1,313
Equipos de computación	6,024	3,342
Vehículos	<u>13,487</u>	<u>25,050</u>
Total	<u>454,084</u>	<u>489,443</u>

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento de muebles y equipos fue como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Muebles de Oficina</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Enero 1, 2017	508,129	6,971	2,243	8,506	58,921	584,770
Adquisiciones	_____	_____	_____	<u>2,102</u>	_____	<u>2,102</u>
Diciembre 31, 2017	508,129	6,971	2,243	10,608	58,921	586,872
Adquisiciones	_____	_____	_____	<u>4,381</u>	_____	<u>4,381</u>
Diciembre 31, 2018	<u>508,129</u>	<u>6,971</u>	<u>2,243</u>	<u>14,989</u>	<u>58,921</u>	<u>591,253</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Enero 1, 2017	(26,799)	(2,330)	(706)	(5,289)	(22,197)	(57,321)
Depreciación	<u>(25,557)</u>	<u>(676)</u>	<u>(224)</u>	<u>(1,977)</u>	<u>(11,674)</u>	<u>(40,108)</u>
Diciembre 31, 2017	(52,356)	(3,006)	(930)	(7,266)	(33,871)	(97,429)
Depreciación	<u>(25,557)</u>	<u>(697)</u>	<u>(224)</u>	<u>(1,699)</u>	<u>(11,563)</u>	<u>(39,740)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>(77,913)</u>	<u>(3,703)</u>	<u>(1,154)</u>	<u>(8,965)</u>	<u>(45,434)</u>	<u>(137,169)</u>

8. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Banco Guayaquil S.A., préstamo con vencimiento hasta mayo del 2021 e interés promedio del 9.76% anual.	<u>224,896</u>	<u>272,863</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	53,035	47,968
No corriente	<u>171,861</u>	<u>224,895</u>
Total	<u>224,896</u>	<u>272,863</u>

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes – Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado – IVA	<u>3,305</u>	<u>8,210</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	18,296	5,270
Impuesto a la renta, nota 9.3	6,878	7,233
Retenciones Impuesto al Valor Agregado – IVA	4,598	2,303
Impuesto al Valor Agregado	<u>3,061</u>	<u> </u>
Total	<u>32,833</u>	<u>14,806</u>

9.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	153,096	150,658
Gastos no deducibles	<u>32,260</u>	<u>735</u>
Utilidad gravable	<u>185,356</u>	<u>151,393</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>46,339</u>	<u>33,306</u>
Anticipo calculado (2)	<u>15,205</u>	<u>14,817</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>46,339</u>	<u>33,306</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. No obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$15,205 (US\$14,817 en el año 2017); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$46,339 (US\$33,306 en el año 2017).

Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$46,339 (US\$33,306 en el año 2017) equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido sujetas a revisión por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2018.

9.3 *Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:*

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	7,233	415
Provisión	46,339	33,306
Pagos	<u>(46,694)</u>	<u>(26,488)</u>
Saldos al final del año	<u>6,878</u>	<u>7,233</u>

9.4 *Saldos del Activo por impuesto diferido*

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al final del año</u>
<u>Año 2018</u>			
<i>En relación a:</i>			
Provisión para beneficios definidos y total	<u>12,426</u>	<u>7,805</u>	<u>20,231</u>
<u>Año 2017</u>			
<i>En relación a:</i>			
Provisión por beneficios definidos y total	<u>11,697</u>	<u>729</u>	<u>12,426</u>

9.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación: Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado, por lo cual el referido informe no se preparó.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	118,142	95,870
Bonificación por desahucio	<u>28,890</u>	<u>21,920</u>
Total	<u>147,032</u>	<u>117,790</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) Valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva.

Al valor obtenido la compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	95,870	77,564
Costo por servicios corrientes	17,236	12,631
Costo por intereses	<u>5,036</u>	<u>5,675</u>
Saldos al final del año	<u>118,142</u>	<u>95,870</u>

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al inicio del año	21,920	18,570
Costo por servicios corrientes	7,794	2,744
Costo por intereses	1,154	1,355
Pagos	<u>(1,978)</u>	<u>(749)</u>
Saldos al final del año	<u>28,890</u>	<u>21,920</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del trabajador y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de estos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores correspondientes.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$7,059 (aumentaría por US\$7,502).

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$7,910 (disminuiría por US\$7,493).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.72	7.46
Tasa(s) esperada del incremento salarial	2.30	1.50
Tasa (s) de rotación	7.90	7.40

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Clases de instrumentos financieros - Los instrumentos financieros basados en su naturaleza y características, así como los valores en libros es como se detalla a continuación:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 5	642,080	703,372
Cuentas por cobrar a empleados, nota 6	103,072	73,111
Cuentas por cobrar a constituyentes, nota 6	<u>63,395</u>	<u>48,619</u>
Total	<u>808,547</u>	<u>825,102</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u><i>Pasivos financieros – costo amortizado:</i></u>		
Préstamos, nota 8	224,896	272,863
Cuentas por pagar	<u>50,595</u>	<u>57,092</u>
Total	<u>275,491</u>	<u>329,955</u>

12.2 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

12.2.1 Riesgo de crédito – Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

12.2.2 Riesgo de liquidez – La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.2.3 Riesgo de mercado – Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

12.2.4 Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social – Se encuentra conformado por 800,000 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

En abril 27 del 2018, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba el aumento del capital social por US\$200,000. Este aumento se realizó mediante la capitalización de la reserva legal por US\$114,673, la capitalización de la cuenta superávit por revaluación por US\$54,731, y un aporte de US\$30,595 por parte del accionista principal.

En mayo 21 del 2018, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00004429, aprobó el aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía en US\$200,000 de tal manera que este capital mantiene un monto que asciende en US\$800,000, dividido en acciones de US\$1.00 de valor nominal unitario cada uno. La escritura pública junto con la resolución fue inscrita en mayo 7 del 2018 en el Registro Mercantil No.2.223.

13.2 Reserva legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Resultados acumulados – Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Resultados acumulados – distribuibles		74,497
Utilidad del ejercicio	114,562	118,081
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	_____	<u>(19,766)</u>
Total	<u>114,562</u>	<u>172,812</u>

13.4 Dividendos pagados – La Junta General de Accionistas de abril 27 del 2018, aprobó el pago de dividendos a accionistas por US\$156,273 (US\$118,081 por el ejercicio económico 2017).

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Gastos por beneficios a trabajadores	562,688	542,840
Honorarios	275,598	256,282
Servicios de asesoría	241,195	241,195
Depreciación de propiedades y equipos	39,740	40,108
Impuestos, contribuciones y otros	26,972	29,325
Servicios básicos	18,876	15,743
Otros menores a US\$15,000	<u>47,905</u>	<u>53,198</u>
Total	<u>1,212,974</u>	<u>1,178,691</u>

Gastos por beneficios de trabajadores – Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	319,173	301,734
Beneficios sociales	72,087	70,909
Aportes al IESS	65,371	59,659
Obligaciones por beneficios definidos	31,220	22,530
Participación de trabajadores	27,017	26,715
Impuesto a la renta personal	8,869	9,898
Bonificaciones	4,594	31,263
Otros	<u>34,357</u>	<u>20,132</u>
Total	<u>562,688</u>	<u>542,840</u>

15. PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/18</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/17</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Servicios recibidos, nota 16	<u>235,000</u>	<u>235,000</u>
<u>Dividendos pagados:</u>		
Fartupsa S. A.	<u>156,273</u>	<u>100,000</u>

16. COMPROMISOS

Contrato de prestación de servicios de asesoría - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene suscrito y vigente un contrato con su accionista y compañía relacionada Fartupsa S. A., relacionado con los siguientes rubros: Asesoría y Consultoría, Servicios Tecnológicos, Arrendamiento de Muebles e Inmuebles, la vigencia del contrato es de 1 año renovables automáticamente por periodos iguales. Durante el año 2018, la Compañía pagó y reconoció gastos en los resultados del año por US\$235,000 relacionado con este contrato, ver nota 15.

17. FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

Un resumen, por tipo de Fideicomiso, de los valores netos administrados por Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Futura, Futurfid S. A. es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
Fideicomisos de administración	295,610,693	203,760,340
Fideicomisos de garantías	82,291,181	61,156,403
Fideicomisos inmobiliarios	216,957	216,957
Fideicomisos de titularización	30,000	30,000
Fideicomisos de encargo fiduciario	<u>10,062</u>	<u>154,730</u>
Total	<u>378,158,893</u>	<u>265,318,430</u>

17.1 Fideicomisos administrados – Un detalle de los activos netos de los fideicomisos es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Fideicomisos de administración:</u>		
Fideicomiso Mercantil de Administración de Pagos N° 001 Pagos	129,251,436	56,549,176
Fideicomiso Mercantil FIAS	86,114,530	60,281,500
Fideicomiso Mercantil AP	16,334,879	16,341,961
Fideicomiso de Tenencia C.C Oasis	11,628,001	11,059,523
Fideicomiso Mercantil de Administración e Inversión Pertenencia BG	10,194,781	8,210,687
Fideicomiso Mercantil Fondo Patrimonial Espol	5,842,627	5,712,479
Fideicomiso Mercantil de Administración de documentos comerciales Seguros Confianza	5,358,328	7,464,907
Fideicomiso de Administración Liquidación Seguros Bolívar	3,700,833	3,700,833
Fideicomiso Mercantil de Administración Progecon Guayaquil	3,368,371	3,368,371
Fideicomiso Mercantil de Administración Hamtosa	2,486,143	2,486,143
Fideicomiso Mercantil de Flujos y Pagos JBG	2,170,931	1,492,840
Fideicomiso de Administración e Inversión M-02-02-103 Salud	2,167,609	1,962,530
Fideicomiso Mercantil GCM	1,742,836	1,780,393
Fideicomiso Mercantil de Acciones ACO	1,606,859	1,609,283
Fideicomiso Mercantil Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano Guayaquil - Metrovía	1,583,915	1,259,280
Fideicomiso Mercantil de Administración Progecon Daule	<u>1,344,455</u>	<u>1,344,455</u>
PASAN:	284,896,534	184,624,361

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
VIENEN:	284,896,534	184,624,361
Fideicomiso Isla Sol treinta y dos treinta y tres	1,093,701	1,093,701
Fideicomiso Mercantil ENV	944,712	944,742
Fideicomiso Mercantil de Acciones JME	914,448	923,621
Fideicomiso Mercantil Lotes Almar	851,603	
Fideicomiso de Tenencia Vaspla	827,768	827,768
Fideicomiso Mercantil Tenencia PL-Aralam	825,032	
Fideicomiso M-Cero Dos-Cero Cuatro-Cero Tres Centro Ejecutivo del Pacífico	775,532	775,532
Fideicomiso Mercantil de Tenencia FVG	666,207	666,207
Fideicomiso Mercantil de Tenencia PVG	657,228	657,228
Fideicomiso de Administración Asegur	446,060	413,605
Fideicomiso Mercantil de Administración, Recursos y Pagos M-Cero Dos-Cero Veintiuno-Cero Uno Emelgur	404,001	404,001
Fideicomiso Mercantil PJB	359,784	359,784
Fideicomiso de Administración Coface - Personal	226,900	188,227
Fideicomiso de Administración Altuve Simon	224,138	224,138
Fideicomiso Mercantil de Administración Ultraquímica	184,686	184,686
Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración de Bienes, Flujos y Pagos M-0 2/0 30/0 1 Pacifictel/Oasis	182,689	182,689
Fideicomiso Mercantil de Administración Legopack	179,623	179,623
Fideicomiso Mercantil de Administración Convialsa - Anillo Vial Sur Manabí	166,020	180,525
Fideicomiso de Administración Recursos y Pagos Emelec – Pacífico	137,339	152,257
Fideicomiso Mercantil de Flujos y Pagos Basquiat Tommy H	130,591	27,039
Fideicomiso Vigilancia Verde	128,239	143,239
Fideicomiso de Administración Armagensa	93,704	
Fideicomiso de Administración Corpusur	68,733	61,170
Fideicomiso de Administración Pamefran	67,497	67,497
Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Cañicultores Valdez	53,006	188,456
Fideicomiso de Administración de Flujos y Pagos Ecuatorianos Suiza	35,364	42,823
Fideicomiso de Administración de Flujos y Pagos Muebles El Bosque	33,700	36,571
Fideicomiso Mercantil de Flujos y Pagos El Universo	26,695	30,950
Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Cañicultores Valdez Dos	<u>1,943</u>	<u>376,159</u>
PASAN:	295,603,477	193,956,599

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
VIENEN:	295,603,477	193,956,599
Fideicomiso Mercantil de Administración Atahualpa		5,779,335
Fideicomiso Mercantil de Administración Otecel-Verditop		3,650,000
Fideicomiso de Administración de Recursos Robustasa		374,406
Otros menores a US\$20,000	<u>7,216</u>	
Subtotal	<u>295,610,693</u>	<u>203,760,340</u>
Fideicomisos de garantías:		
Fideicomiso Telconet Garantía	20,000,970	20,000,970
Fideicomiso de Garantía Amerra- Totalseafood I	16,507,540	
Fideicomiso de Garantía Country Club – Serviase	15,860,085	15,860,085
Fideicomiso de Garantía Quinta Emisión Dipac	7,500,002	
Fideicomiso Mercantil de Garantía Propemar	5,523,100	5,523,007
Fideicomiso M-Cero-Tres-Cero Cero- Ocho-Cero Dos Shoenstatt	4,712,150	4,712,150
Fideicomiso Mercantil de Garantía Vehículos BG	3,719,546	5,100,103
Fideicomiso de Garantía Cuarta Emisión Dipac	3,447,052	4,698,659
Fideicomiso Mercantil de Garantía Dipac	1,256,583	2,510,832
Fideicomiso en Garantía Haceb – Almar	1,155,658	1,155,658
Fideicomiso Mercantil de Garantía CDRA	1,127,064	1,126,659
Fideicomiso de Garantía Almar	1,121,431	
Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración Parque Magno		108,280
Fideicomiso Mercantil de Garantía Playmolt-Goma Plastic	<u>360,000</u>	<u>360,000</u>
Subtotal	<u>82,291,181</u>	<u>61,156,403</u>
Fideicomisos inmobiliarios:		
Alcala II	150,000	150,000
Alcala I	<u>66,957</u>	<u>66,957</u>
Subtotal	<u>216,957</u>	<u>216,957</u>
Fideicomisos de titularización:		
Tercera titularización de cartera Marcimex	20,000	
Segunda titularización CEMS Municipalidad de Guayaquil	10,000	10,000
Segunda titularización de flujos futuros Interagua		<u>20,000</u>
Subtotal	<u>30,000</u>	<u>30,000</u>
Fideicomisos de encargos:		
Mareauto Flujos	<u>10,062</u>	<u>154,730</u>
Subtotal	<u>10,062</u>	<u>154,730</u>
Total	<u>378,158,893</u>	<u>265,318,430</u>

Durante el año 2018, la Compañía facturó y reconoció en los estados financieros US\$881,770 (US\$844,342 en el año 2017) relacionado con la administración de los fideicomisos que administra.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24, 2019), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración en abril 8, 2019 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.
